





## **NOTA DE PRENSA**

Repartidos en los congresos de SEMERGEN y SEFAC

# Más de 1.400 médicos y farmacéuticos ya han recibido el Documento de Consenso en Patología Digestiva

- SEMERGEN: "El documento debería servir para racionalizar más el tiempo en consulta y así atender mejor a los pacientes que verdaderamente lo necesitan"
- SEFAC: "Con iniciativas de esta naturaleza el paciente acabará recibiendo los mismos mensajes respecto al abordaje y tratamiento de su enfermedad en el centro de salud y en la farmacia"
- Para poner en práctica el Documento de Consenso, los profesionales sanitarios han apostado, en ambos congresos, por la realización de talleres formativos sobre las enfermedades digestivas más frecuentes (úlcera péptica, ERGE o incluso trastornos como la acidez)

*Madrid, 23 octubre de 2008.* Más de 1.400 médicos y farmacéuticos ya han recibido el Documento de Consenso en Patología Digestiva (Síntomas y Tratamiento), elaborado por la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC), con el apoyo de Almirall.

Durante el Congreso de SEMERGEN, celebrado del 15 al 19 de octubre, se han entregado 1.000 ejemplares entre los médicos de atención primaria (AP). Esta guía, sencilla y rápida, "nos debería servir para racionalizar más el tiempo en consulta y así atender mejor a los pacientes que verdaderamente lo necesitan, ya que en lo que se refiere a las patologías digestivas más frecuentes, como la úlcera péptica, el Reflujo Gastroesofágico (ERGE) o incluso trastornos como la acidez gástrica, el farmacéutico tiene en este documento la clave para hacer un buen seguimiento del paciente", explicó el Dr. Enrique Peña, del Grupo Nacional de Patología Digestiva de SEMERGEN.

En el Congreso de SEFAC, celebrado del 17 al 18 de octubre, se han repartido 400 ejemplares. "Los farmacéuticos nos demandan documentos de este tipo, sobre todo por el hecho de estar consensuados con el médico, lo cual facilita mucho el trabajo asistencial, puesto que con iniciativas de esta naturaleza, el paciente acabará recibiendo los mismos mensajes respecto al abordaje y tratamiento de sus enfermedades en el centro de salud y en la farmacia. Además, como el documento ya ha sido validado durante un mes por un grupo de farmacias de SEFAC, tenemos la confianza de que el texto se puede integrar perfectamente en el trabajo diario de cualquier oficina de farmacia", apuntó el coordinador farmacéutico del consenso y presidente de SEFAC Cataluña, Jesús Gómez.

Además de estas 1.400 unidades, Almirall tiene previsto enviar más a las diferentes Instituciones de estos profesionales sanitarios, y a partir de noviembre se entregarán en visita médica a Medicinas Generales y farmacias.







Las patologías digestivas provocan un importante número de consultas en la práctica diaria del médico de AP. Sin embargo, la diferente sintomatología que una misma enfermedad puede causar en cada paciente implica que este profesional realice un excesivo número de pruebas hasta llegar al diagnóstico correcto, con la pérdida de tiempo y las molestias que ello supone para el enfermo. Para recordar los conocimientos en materia de digestivo (síntomas propios de cada patología, métodos de diagnóstico más acertados y tratamiento según el caso concreto), los profesionales sanitarios han apostado, en ambos congresos, por la realización de talleres formativos que abordarán las enfermedades digestivas más frecuentes. De esta forma, SEMERGEN y SEFAC, pondrán en práctica lo plasmado en el documento de consenso que firmaron en el mes de junio.

El Dr. Peña considera que "este proyecto es un paso muy importante de cara a la actuación del farmacéutico ante la comunidad, ya que de esta manera el paciente se familiarizará más con la atención farmacéutica que este profesional sanitario puede desarrollar en su oficina de farmacia".

#### La necesidad de un Documento de Consenso

Lograr una mayor efectividad y eficiencia en el tratamiento del paciente a través de un abordaje conjunto es el objetivo marcado por SEMERGEN Y SEFAC.

SEFAC está muy orgullosa de este documento, fundamentalmente por dos razones: la primera, porque se ha conseguido elaborar y difundir un nuevo instrumento que será útil al farmacéutico en su labor asistencial diaria, en este caso en el abordaje de varios de los síntomas y/o problemas de salud que más consultas generan a diario en la farmacia, como son los digestivos. La segunda, porque se ha logrado alcanzar un consenso entre farmacéuticos y médicos de atención primaria para establecer unos criterios de actuación comunes en pos del mismo objetivo: la salud de los pacientes. Ayudar al farmacéutico a profundizar en su compromiso con la salud de los pacientes que toman medicamentos es uno de los fines de SEFAC y el impulso a un documento de este tipo es una buena forma de cumplir este objetivo desde un punto de vista práctico.

SEMERGEN, como sociedad científica formada por médicos de AP, tiene como principal objetivo la mejora en la atención al ciudadano y en el cuidado de su salud. La colaboración, por tanto, entre farmacéuticos y médicos de AP es fundamental para conseguir el fin común de beneficiar al paciente mediante la curación de la enfermedad o el alivio de los síntomas.

El compromiso de Almirall con las patologías digestivas va más allá de su histórica trayectoria de investigación en este área (con fármacos como *Almax* (almagato), *Opiren y Opiren Flas* (lansoprazol), *Flatoril* (cleboprida+simeticona), *Cleboril* (clebopride) o *Cidine* (cinitaprida). Por ello, la compañía apuesta con ilusión por esta iniciativa de colaboración entre médicos y farmacéuticos como una estrategia terapéutica en beneficio de los pacientes, ya que ofrecer las mejores soluciones forma parte de su filosofía.







#### **Almirall**

Almirall, una compañía farmacéutica internacional basada en la innovación y comprometida con la salud, cuya sede central está ubicada en Barcelona (España), investiga, desarrolla, produce y comercializa fármacos de I+D propia y de licencia con el propósito de mejorar la salud y el bienestar de las personas.

Las áreas terapéuticas en las que concentra sus recursos de investigación están relacionadas con el tratamiento del asma, EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica), artritis reumatoide, esclerosis múltiple, psoriasis y dermatología en general.

Actualmente, los fármacos de Almirall están presentes en más de 70 países, con presencia directa en Europa y América Latina a través de 11 filiales.

Para más información, visite el web: www.almirall.com

### Gabinete de Prensa:

Marta Serrano//MK Press mserrano@press.mkmedia.es. Telf. 91 564 47 75/ 639 78 20 25